**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA INTERNACIONAL S.A INGENINT CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Portoviejo, a los trece días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Portoviejo, Parroquia Portoviejo y calle Francisco de P. Moreira entre Espejo y C, se reúnen en Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA INGENIERIA INTERNACIONAL S.A INGENINT** , los socios Héctor David López Serrano, Presidente de la compañía y por tanto de la junta y la Señora Letty del Rocio Chancay Palacios , socia de la compañía y por tanto Secretaria de la Junta en cumplimiento de lo establecido en los literales f) y h) del ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO del Estatuto de la compañía, con el propósito de tratar la siguiente Orden del Dia.

1. **Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico del año 2012, a ser presentado por el Secretario de la Junta.**
2. **Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2016.**
3. **Aprobación de los Informes y balance, presentados.**
4. **Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente, solicita que por secretaría, se verifique el quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el Orden del Día de la reunión.

1.- El Presidente de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento del Orden del Día de la convocatoria. Acto seguido el Secretario de la junta la toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016, manifestando que la compañía, durante dicho periodo, no ejecutó ningún movimiento en sus cuentas contables, tal como se refleja en los estados financieros. Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere movimiento para tener mayores ingresos en cumplimiento de su objeto social. Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con la Orden del Dia.

2.- En el tratamiento de este punto el Comisario, señor Jorge Delgado Rivadeneira hace entrega, a cada uno de los Socios, de un ejemplar de su Informe de Balance, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, y expone que, revisado el mismo, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias, estos demuestran que la compañía durante el ejercicio fiscal 2016 no ejecutó ningún movimiento en sus cuentas contables Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran elaborados bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con las obligaciones requeridas por los organismos de control tales como la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma establecido para la reunión.

3.- Con relación al tercer punto, el Presidente manifiesta a los socios presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados. Acto seguido el socio Héctor

David López Serrano, recogiendo el parecer del resto, explica que los informes están redactados de forma clara y precisa. Los socios presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven, por unanimidad, aprobar el Informe presentado por el Gerente General, y el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

4.- Respecto del cuarto punto, el Presidente de la Junta manifiesta a los socios presentes la necesidad de nombrar un Comisario Principal que se encargue de fiscalizar la gestión administrativa de la compañía para el ejercicio económico del año 2017. Los socios presentes, luego de las deliberaciones pertinentes, recogiendo el parecer de los accionistas, menciona el nombre del señor Jorge Deldado Rivadeneira para que continúe ejerciendo las funciones de Comisario Principal de la Compañía, respectivamente. No habiendo más candidatos, los accionistas presentes, luego de las consideraciones pertinentes manifiestan su decisión designar como Comisario Principal al Sr. Jorge Delgado Rivadeneira. Una vez sometida a votación, la moción, la persona nombrada resulta electa, por unanimidad, quien estando presente aceptan el cargo.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico 2016; e) Nombramientos de Comisarios; g) Acta Certificada de la Junta General; y, h) Soporte magnético de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:00 horas con treinta minutos, los accionistas de la **COMPAÑÍA INGENIERIA INTERNACIONAL S.A INGENINT ,** acuerdan suspender la presente sesión por teinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.

Letty del Rocio Chancay Palacios
**Secretaria Junta- Accionista**

Héctor López Serrano
**Presidente Junta-Accionista**